Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, viernes, 22 Setiembre de 1893. N.º 3.646

SECCION POLITICA

Doble anarquía

A la anarquía política que reina en España ha respondido la anarqnía de la naturaleza con uno de sus tremendos estragos, matando más niños, mujeres y ancianos que la Guardia civil, y dejando en camisa ó sin ella tantos contribuyentes como Gamazo. Ello es que los des s-tres de Villacañas han relegado momentáneamente á segundo término las manifestaciones de la anarquía política, y que el cólera hace palidecer la estrella fulgurante del motín.

Pero las inundaciones y el cólera vienen también á demostrar la anarquía en la vida social de los españoles, dejando al descubierto las infinitas deficiencias de los servicios de la administración pública. Un ferrocarril de interés general cortado para muchos días, como si la experiencia repetidísima en estos últimos años no hubiera puesto de relieve la necesidad de practicar obras que aseguren la comunicación entre esta región levantina y la capital de la nación. Los telégrafos destrozados, sin que la experiencia haya enseñado nada, y haciendo competencia el vapor á la electricidad en punto á la rapidez. El cólera, previsto y archiprevisto desde hace algunos meses, penetra como Pedro por su casa y se enseñorea, á pesar de los infinitos medios con que podía contarse para sofocarle á su primera aparición.

Los estragos de la naturaleza tropiezan con valladares, muchas veces insuperables, allí donde una administración celosa y previsora : tiende á las necesidades de la vida social, encauzando ríos, trabando torrentes, repoblando montes, dando condiciones de solidez y resistencia á las obras públicas por medio de las necesarios defensas, asegurando las comunicaciones, persiguiendo las deficencias sanitarias por medio de una policía activa é inteligente, y considerando, en una palabra, como su única finalidad el bienestar, la comodidad y la salud de los administrados.

Pero la naturaleza, en sus movimientos fatales, no tropieza con obstáculo alguno allí donde no hay administración pública en el verdadero sentido de la palabra, uomo aquí sucede, y donde sólo sirve para afianzar la dominación de pequeñas banderías, apoderadas de las riendas del Estado por la merced del trono y para satisfacer los apetitos de los compadres, amigos, electores y caciques.

Le anarquía de la naturaleza se suma en España á la anarquía política, dando por resultado situaciones como la presente, en que el ánimo consternado se aparta de Monblanch para caer en Villacañas y huye del espectáculo que ofrecen nuestros ferrocarriles y telégrafos, así como la administración sanitaria, para dar en los desafueros tributarios de que son víctimas los ciudadanos, que poco van teniendo que envidiar é los dignos súbditos de Muley-Hassan.

¡Hagamos votos para que una y otra anarquía cesen! Aunque seguramente cesará la de la natulaleza antes que la política.....

(El Mercantil Valenciano.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

El Cólera

La invasión del cólera-morbo asiático es ya un hecho, sin que el gobierno haya tratado de impedirlo. Se presentará ahora como disculpa la preocupación del orden público constantemente alterado; se dirá tal vez que la epidemia ha penetrado en la la Península por sorpresa y sin avisar previamente al ministro de la Gobernación.

Pero el caso es que el gobierno no ha podido evitar las sublevaciones de Vitoria, de San Sebastián, de Bilbao, de San Santander, du Montblanch, ni cien motines más, y que no sirviendo para garantir el orden, tampoco han podido defendernos contra el cólera.

Misión es esta del Estado tan sustancial á sus funciones, que no se explica pueda desatenderla, y si lo hace forzozamente incurre en tremenda responsabilidad. Ahora, después de muchos, de muchísimos días en que se presentaron los primeros casos sospechosos en Baracaldo y cuando ha habido tiempo para que se transmitiera á distancia considerable, como es Belchite, se acuerda el gobierno de la cuestión sanitaria y envía un médico que atestigüe los estragos de una epidemia entregada libremente á su terrible difusión.

Hay y ha habido gobiernos que siguieron y siguen la política funestísima de la ocultación, siendo así complices del cólera, instrumentos de su contagio, reos de la imprevisión menos disculpable. El año pasado hizo estragos horribles el cólera en Hamburgo por culpa de ese sistema de ocultación. Pero los ejemplos no sirven de nada á nuestras ciegas y sordas autoridades, que no escarmientan en cabeza ajena.

Es más: opinamos que en el caso presente no ha sido la pésima y errónea conducta de la ocultación la que nos ha traído ese huésped ya domiciliado en Europa. No. No tiene siquiera el gobierno español semejante disculpa. Esa sería una razón, eso probaría que se había preocupado de la cuestión, aunque hubiera sido con equivocadísimo criterio.

Lo que ha sucedido es que no ha tenido criterio ninguno, ni malo ni bueno; que no se ha enterado de la presencia de los casos sospechosos hasta que han infestado muchas poblaciones; que han mirado con punible indiferencia lo que decían los médicos, lo que decía la prensa, lo que decía la voz pública. Lo que ha sucedido es que en ésta. como en todas las cuestiones de actualidad, nuestro gobierno ha habitado en un verdadero limbo de ignarancia, de incapacidad y de imprevisión.

En ninguna cosa como en esta de las epidemias coléricas se prueba la inferioridad de nuestro Estado. Recuérdese aquel anarquismo sanitario creado por Romero Robledo. Recuerdese que en el espacio de cinco años tuvimos la desgracia de padecer tres epidemias coléricas. No se olviden las vacilantes y contradictorias disposiciones acerca de la vacuna Ferrán, unas veces autorizada, otras prohibida, sin norma alguna científica, sin más que el capricho ministerial.

Y cuando se hayan recordado esos y otros muchos que no han encerrado enseñanza alguna para los gobiernos españoles que mudan, pero se parecen en lo malos, temblemos por las consecuencias que pueda reportar la existencia del cólera en la Península, que tendrá seguramente como vehículos de contagio el miedo de los individuos y la torpeza del poder público.

El miedo de los individuos, esa gran causa deprimente, auxiliar poderosísimo del cólera, se va acrecentando con esta conducta de abandono y de indiferencia en quien debía velar por la salud pública. Cuando los individuos carecen de confianza en las autoridades, todo miedo es fundado. Cuando los individuos tienen que proveer por si mismos á la defensa de sus vidas, se produce esa anarquía más terrible y más funesta que el cólera mismo. Cuando los individuos no se ven garantizados por precauciones serias y meditadas, se entregan al pánico y se da el escándalo de que los fugitivos de Belchite entren en Zaragoza sin que nadie los reconozca.

A Baracaldo acude el gobierno cuando han podido desaparecer todos los vecinos. ¿Quién sabe ahora cuando entró allí el cólera y quien lo importó? Tamaña ignorancia requería todos los castigos y rigores del Codigc penal, si aquí fuera verdad la responsabilidad ministerial.

Mientras se dictan circulares exprimiendo todo el ingenio jurídico de este desdichado gobierno para perseguir como criminales á los contribuyentes y para clasificar de delito la resistencia al pago, se ha entrado el cólera en España.

Mientras se piensa en destituir á los gobernadores que no saben ó no pueden evitar los motines y recaudar los impuestos, cosas ambas que suelen muchas veces ser superiores á sus fuerzas y á su inteligencia, se les deja en paz y no se les destituye y no se les exige una estrechísima responsabilidad por lo que constituye la mayor y más criminal de las faltas, por no denunciar la existencia de los casos de cólera.

¡Triste es en verdad la causa que ha determinado que no se hayan sofocado á tiempo los focos de infección de Baracaldo y de Bilbao! Esa causa es, ¡vergüenza da decirlo!, el caciquismo imperante en Vizcaya á ciencia y paciencia del gobierno. Del propio modo que los bilbainos se opusieron á la salida del crucero y sólo la consintieron á cambio de concesiones humillantes para el Estado, ahora se han opuesto á que se dijera la verdad de lo de los casos sospechosos, para no interrumpir el movimiento del puerto, para no suspender la obtención de ganancias mercontiles, sacrificando así á los intereses de una población los intereses y las vidas de toda España.

No hay palabras con que condenar la torpeza del gobierno, que no solamente perjudica al país, sino que daña y perjudica sus propios intereses. Pues qué, ¿va ahora á recaudar con mayores facilidades los impuestos, cuando á las calamidades ya existentes se una la terrible calamidad colérica? Esta es la última peste, el último azote que sobre el azote y la peste gamacistas podían caer sobre España. Porque si en todo tiempo es fatalísima una epidemia, dígase lo que será cuando la miseria pública y universal sirva al cólera de irreemplazable medio de propagación.

La única esperanza que nos queda es que el microbio parece que este año no tiene gran virulencia, y que la ciencia posee hoy recursos poderosos contra él, aunque no haya encontrado el especfico para destruirlo.

En los pueblos cultos, gobernados por hombres inteligentes, el cólera no causa ya estragos.

M.

La inundación de Villacaña

En los silos

En cada uno de los silos habita generalmente una familia numerosa. La inundación ha destruido dos terceras partes de este que podría llamarse barrio troglodita.

En dos silos inmediatos ha sido hallados diez cadáveres.

Está comprobado por el relato de cuantos vecinos de Villacañas he consultado, que á las cinco y media de la tarde del 14 fué cuando descargó la lluvia. Esta fué torrencial. Caía una capa densísima y formidable de agua que en breves momentos inundó los silos y toda la parte brja de la población, el agua penetraba en las tiendas, arrastrando los géneros. Todos los pisos bajos quedaron inundados y los muebles salían á la calle flotando en la corriente.

Muchas bodegas quedaron destrozadas, rompiéndose las tinajas.

El torrente arrastró muebles y pedazos de tinajas hasta la estación. El hallarse las calles en pendiente facilitaba el arrastre de las aguas á las lagunas inmediatas.

Pero en los silos, construídos como los nidos de los grillos, con el piso interior más bajo que el de la vía pública, el agua, no teniendo salida, ocupaba toda el espacio.

La lluvia cesó á las siete de la tarde y entonces se pudo comenzar á socorrer a los infelices que inútilmente habían pedido auxilio mientras duró la furia de la tormenta.

La población entera se agolpa al rededor de los silos desde el amanecer. Por todas partes se ven grupos de soldados y hombres del pueblo trabajando con las bombas en la extracción de cadáveres y de efectos. La guardia civil contiene á la muchedumbre que ha abandonado todo quehacer para presenciar las operaciones. La escena resulta pintoresca cuando en ella no pone un cadáver la nota lúgubre.

Las mujeres, pálidas y llorosas, limpian gimiendo los muebles que van sacando del cieno: de vez en cuando asoma un baul y es de ver entonces la ansiedad que se pinta en los rostros: allí están las ropas más preciadas, las arrancadas de los días de fiesta y tal vez los míseros ahorrillos de la familia.

El barrio presenta por su construcción un aspecto extraño: diríase que es un inmenso alfar, con sus gruesas chimeneas cónicas pulcramente blanqueadas, única cosa que sobresale del suelo. Porque la construcción entera es subterránea: no a la manera de las cuevas que forman poblaciones enteras en muchas partes de Andalucía, pero que habiertas en las laderas de los cerros son á modo de tuneles; los silos de Villacañas son verdaderos subterráneos. Entrase á ellos por un callejón ó cala á cielo abierto, bastante largo y que va descendiendo rápidamente por escalones hasta entrarse en el silo propiamente dicho.

Visité uno de los más típicos. Tenía como pieza principal, al frente, la cocina, profunda y espaciosa. A la izquierda una salita con alcoba, haciendo ésta de granero ó cámara; un gabinetito y una cuadra, con otra habitación en el fondo. A la derecha una bodega de regular cabida y un pajar. Total ocho habitaciones, todas cavadas en el terreno, gredoso en general, calizo á trechos, sin una pilastra de piedra, sin un ladrillo ni otra madera que la indispensable para el marco de la puerta. El lujo consiste en el revestido de yeso y en tenerlo todo muy blanco.

Estas son las viviendas que, inundadas no pudieron ofrecer salida al agua. Cerca de 300 han quedado inútiles. Las que quedan amenazan hundirse en su mayoría por las filtraciones de las aguas.

¿Es lícito permitir que vuelvan á cavarse silos nuevos? El problema tiene difícil solución. Por una parte la prudencia aconseja no labrar viviendas de este género en comarca tan desnuda de arbolado como ésta, y fácil, por lo tanto, á las lluvias torrenciales. Pero bajo otro punto de vista no puede menos de inspirar lástima la situación de estas mil y pico de personas que se han quedado sin hogar y que tienen puesta su esperanza en labrarse otro nuevo abriéndolo en las entrañas de la tierra, sin grandes gastos y solo con el trabajo rudo de sus brazos.

Cuadro de horror

En otros telegramas narré algunos de los episodios altamente dramáticos ocurridos durante la catástrofe.

Los completa un cuadro de horror indecible: el que presenta el depósito del cementerio de Santa Ana, donde han sido llevados los cuerpos de las víctimas.

Principióse poniéndolos al pie de la pared, pero después ha habido que ir aprovechando el espacio; el centro de la sala está llena ya, y se les ha ido estrechando para que dejasen sitio á los recien llegados, y cada vez llegan más.

Las familias han sido agrupadas, y las madres tienen á sus hijos en brazos. Casi todos son ancianos y niños, porque sin duda en aquella lucha terrible por la existencia sucumbieron, como siempre los más débiles.

Algunos grupos que dentro de los silos formaban los cadáveres han sido descompuestos para poder transportar éstos al cementerio, de ellos era uno de los más conmovedores el de una muchacha de diecinueve años abrazada estrechamente á sus tres hermanitos. Los niños son numerosos en el depósito: Todos parecen dormidos, y su faz revela sorprendente tranquilidad. Por una coquetería que hace saltar las lágrimas á los ojos, son éstos los únicos cuerpos que han sido lavados y vestidos con sus galitas; casi todos los demás están cubiertos de cieno y conforme les sorprendió la muerte.

Una enferma curada

Un hecho notabilísimo.

Una mujer había sido sacramentatada horas antes de la inundación. Estaba moribunda, y padecía vomitos incesantes. Cuando la catástrofe ocurrió, el marido la cogió en brazos y sacóla en camisa como estaba en el lecho. La mujer estuvo aguantando la lluvia, tendida en el barro bora y media, hasta que pasó la tormenta.

Cuando la recogieron sentíase mejor. La he visto hoy sana y buena, muy contenta y con mucha gana de broma.

Dos telegramas

El de una reina

San Sebastián 16 (11'50 m.)

«(Del ministro de marina al señor presidente del Consejo de ministros.)

Profundamente conmovida S. M. al conocer desastrosas proporciones inundación Villacañas me encarga transmita á V. E. expresión de sus sentimientos, deseando que el ministro de la Gobernación sea intérprete para con aquel hondo rado vecindario del inmenso dolor que le inspira su desgracia.»

* * *

El de un hombre rico

Portugalete 16 (2'50 t.)

«Señor ministro de la Gobernación:

Por telégrafo doy órdenes á Villacañas para que por mi cuenta y sin limitación, se atienda á todas las personas que por consecuencia de la catástrofe hayan quedado sin recursos, con el propósito de que nadie, absolutamente nadie pase hambre ni quede desnudo.

Agradeceré á usted infinito ayude para que mi deseo se cumpla, al Sr. Segoviano, alcalde, y mi administrador, á quienes doy las órdenes.

Salgo para Villacañas.—*Francisco Martinez de las Rivas.*»

¡¡¡Sin comentarios!!!

Últimos telegramas

MADRID

Contra los impuestos

Madrid 19, 11'5 m.

Además del Sr. Muniesa, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, han sido llamados á declarar los demás individuos de la junta elegida por los gremios interesados en las patentes de alcoholes.

Son estos el Dr. Pulido, el director de *El Liberal* Sr. Moya, y los Sres. Baeza y González.

Esta noche pasada han estado muy animados los salones del Círculo, donde convenian todos los comerciantes en que no había el menor propósito de apartarse de la legalidad, en la resistencia á pagar un impuesto considerado como ruinoso; en la cual el móvil principal es de no poder pagar, más bien que el de no querrer pagar.

En este sentido coinciden las declaraciones de los procesados á instancias del fiscal de la Audiencia.

PROVINCIAS

Crónica malgueña

Málaga 18, 9'30 n.

Un accidente espantoso ha causado hoy la muerte de una anciana, que se cayó en el arroyo en el instante en que avanzaba un carro hácia ella.

La infeliz ha sido aplastada, ó mejor agarrotada por una rueda, que le ha pasado por encima del cuello. La muerte ha sido instantánea.

Los fusiles para Marruecos deben de ser comprados en grandes cantidades, pues la policía acaba de descubrir un tercer cargamento de ellos.

El asunto del sacerdote, que se suponía atacado de enagenación mental, ha tenido un desenlace, que es el escándalo del día.

El sermón que predicó á favor del protestantismo, no era un caso de delirio, pues el tal sacerdote continúa defendiendo las doctrinas protestantes, y va á contraer matrimonio.

La escuadra rusa en Málaga

Málaga 19, 12'30 t.

Es esperada en este puerto la escuadra rusa, cuando esté concentrada en Cádiz, y de paso para Tolón.

La colonia francesa está indagando la probabilidad de la venida de la escuadra, para en caso de que sea cierta, obsequiarla con algunos festejos.

Málaga 19, 12'30 t.

Entre Ronda y Setenil ha apreciado una cuadrilla de bandoleros, compuesta de cinco hombres.

Han salido destacamentos de la guardia civil en persecución de los bandidos.

La comarca, que estaba ya hace años libre de tales huéspedes, está alarmadísima.

En el pueblo de Algozaina ha caido una tormenta. Las cosechas de todo el término municipal estan perdidas.

En el cortijo de Rosa, ha muerto un joven, á concecuencia de una caida, dando con todo su peso encima del canto de un pedruzco que le abrió la cabeza.

Está moribunda aquí en Málaga una niña, quemada por un puchero de agua hirviendo que meneaba en un hornillo.

Málaga 19, 3 t.

En Velez un anciano de setenta años ha asesinado á un jóven de 19 años.

Le ha abierto en canal, de tres puñaladas en el vientre.

El crimen ha causado gran sensación.

EXTRANJERO

Exposición de Chicago

París 19, 10'35.

Chicago.—Trátase de tener abierta la «Feria del mundo» todo lo que resta de año.

Al terminar las cosechas en el Oeste de la Confederación, han acudido á Chicago muchísimos visitantes, dando estos dos últimos meses un promedio mucho más elevado que los anteriores.

La Junta directiva de la exposición ha sondeado el parecer de los comisarios extranjeros, encontrando por lo general favorable acogida al plan de una prórroga.

Mandos superiores en Francia

París 19, 10'55 m.

Es casi seguro el nombramiento del general Mouton de Boisdeffre para ocupar el cargo del difunto general Miribel.

El general de Boisdeffre es segundo comandante de Estado Mayor general cuya organización conoce perfectamente.

Indicado como estaba desde el principio, se ha hecho oposición á su nombramiento, por ser uno de los divisionarios más jóvenes del ejército francés.

El ministro de la Guerra ha conseguido vencer la resistencia de los generales viejos.

El ex ministro de la Guerra general Ferron, que era uno de los candidatos, tomará el mando del 14.° cuerpo de ejército, encargado de la frontera franco-italiana, que deja vacante el general barón Berge.

Huelgas

París 19, 11 m.

Va creciendo la huelga en los departamentos del Norte y del Pas de Calais.

La huelga tiene su centro en Lens, donde es general.

Como adelanté, la cuenca de Anzin no toma parte en la huelga.

En el departamento del Pas de Calais han bajado pocos mineros á los pozos, guardados por la gendarmería.

En Bélgica se prepara la huelga para el 25.

Los rusos en Francia

París 19, 11'40 t.

Ayer salieron de Copenhague los cruceros «Pamiat Azowa» y «Dimitri Donskoi», con rumbo á Cádiz.

Dn este puerto se efectuará la concentración de la escuadra, que es posible no llegue á Tolón hasta el 15 de octubre.

Está ya en Cádiz el cañonero «Rinda», al que se unirán enseguida el acorazado «Emperador Nicolás I», que está en Lisboa, el «Almirante Eachimef», que está en Cartagena, y el cañonero «Teretz», que habrá dejado Génova.

Esta mañana tiene el ministro de Negocios Extranjeros M. Develle una entrevista con el embajador ruso baron Mohrenheim, quien le comunicará la intrucción de su cancillería acerca de la estancia de los marinos rusos en Francia.

Mañana M. Develle comunicará los datos suministrados por el embajador al comité de la prensa para que disponga los festejos en fechas hábiles.

También se comunicarán á la municipalidad de Tolón, y á cuantas corporaciones han proyectado festejar á los rusos.

Grandes maniobras francesas

París 19, 12'5 t.

Están ya en las maniobras de los cuerpos de ejército 2.° y 3.° el ministro de la Guerra y los agregados militares extranjeros.

El primer período de marcha de los dos grandes ejércitos, ha marchado perfectamedte.

Ayer hubo un combate de caballería junto á Magny en Vexin, donde una división entera de caballería procuró detener la marcha del enemigo.

La carga fué bien llevada por el general Baillod, y mereció los placemes del general Billot, director de las grandes maniobras, en su crítica de la tarde.

La operación fué seguida con vivo interés por los militares extranjeros y el ministro de la Guerra; pues, es sabido, que se cree á la caballería francesa inferior á la alemana, y se estudia cuidadosamente cada uno de sus progresos.

Las operaciones de ayer marcaron los comienzos del período activo que acabará el 24 con la revista de las tropas que posará en Beauvais el presidente de la República.

Anoche, el ministro de la Guerra general Loizillón, ofreció una comida en Magny á los generales y á los militares extranjeros.

Revolución en el Brasil

París 19, 12'20 t.

Buenos Aires.—La legación Brasileña sigue negando los rumores pesimistas propalados estos días.

El bombardeo de la capital por la escuadra sublevada se renovó ayer lunes.

Oficialmente se asegura que la situación en Río de Janeiro no ha cambiado, sin precisar más, pero dando á entender que el Gobierno continúa fuerte y no ha huído como se ha querido dar á entender.

Añádese oficialmente, que la noche del domingo al lunes logró salir de la bahía de Río Janeiro uno de los buques sublevados el «República», forzando la línea de entrada, que cruzan los fuegos de los fuertes y principalmente en Santa Cruz.

Parece que aun exajerada la versión oficial ha de ser cercana á la verdad, pues de haber huído el Presidente Peixoto y de no poder contar con la mayoría de las fuerzas de mar y tierra, á estas horas habría caído á la fuerza, con su Gobierno.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi, con asistencia de los Sres. Pons Pons, García, Colom, Sintes Cardona, Vidal Meliá, Orfila D. Juan, y Orfila D. Gabriel.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por D. Guillermo Orfila, se acordó autorizarle para instalar un motor á gas de cinco caballos de fuerza en la casa n.° 25 de la calle Cos de Gracia dedicado á la industria.

Se acordó conceder plaza libre de derechos de matrícula en el Instituto de segunda enseñanza á Manuel Sintes.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Hacienda los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extraradio de este término municipal en el corriente año económico por la Administración del Impuesto de consumos.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana una instancia presentada por D. Pedro B. Valls en la que ofrece instalar para el alumbrado público de esta ciudad 150 lámparas incandescentes de gas del sistema Aüer ardiendo 1800 horas al año y de fuerza de 60 bujías efectivas por el precio de 8.500 pesetas anuales; ó bien 75 lámparas de 60 bujías y 75 de 30 por el precio de 7.500 pesetas.

Se aprobaron las cuotas de gastos ocasionados en las fiestas públicas de la Virgen de Gracia en el corriente año.

Se acordó fijar una sola dirección para el tránsito de carruajes en la calle del Rector.

Y se levantó la sesión.

En el Casino El Consey se pondrá en escena el próximo domingo el magnífico drama en tres actos *La muerte civil*, terminando con baile de Sociedad.

Dada la aceptación que ha tenido la compañía que viene actuando en dicho favorecido casino es de esperar para el domingo un lleno completo y un éxito extraordinario.

Por el guardia municipal, inspector de plazas y mercados Sr. Bravo, se ha hecho inutilizar una gallina destinada á le venta por no reunir las condiciones necesarias para ello.

Recordamos á nuestros lectores que mañana termina el plazo señalado para el pago de los recargos municipales sobre la Contribución territorial.

La gente que pasaba esta mañana por la plaza de la Pescadería se detenía á presenciar los fenómenos de hipnotización provocados en una niña de unos ocho años por dos individuos, fenómenos que consistian, como en todos estos casos, en adivinar el color de la corbata de un caballero colocado á la espalda de la hipnotizada, la hora que marcaba el reloj de alguno de los concurrentes y otras cosas por el estilo. El quid del espectáculo consistia en la venta de unos impresos á diez céntimos de peseta el ejemplar y en el que el comprador encontraba explicado el porvenir que *su planeta* le tenía reservado.

La venta de ejemplares era bastante regular lo cual prueba que todavía existe el reino de los tontos.

La Compañía de Navegación *La Menorquina*, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 22, 9 m.

«Menorquín» llegado sin novedad á las cinco mañana.—Estela.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias han recibido una circular telegráfica del señor Ministro de Gracia y Justicia excitándoles á que proceda enérgicamente contra las asociaciones creadas para resistir al pago de los impuestos.

Dicha circular dice así:

«La existencia de asociaciones que con el nombre de juntas ó comités de defensa ó con otras denominaciones se forman en algunas poblaciones para resistir ó desobedecer á la autoridad ó á sus agentes en la recaudación de los impuestos, como para cualesquiera otros fines comprendidos en el Código penal, constituyen el delito castigado en el art. 198 en relación con el 265 de dicho Código.

El gobierno no puede ni debe permanecer indiferente ante la presencia de hecho alguno criminal, y excita el celo de V. I. para que inmediatamente que por cualquier conducto tenga noticia ó de la existencia de una asociación ilícita ó de la comisión del delito de desobediencia, sea por dichas sociedades ó por particulares, proceda con toda actividad y energía, conforme á derecho, teniendo en cuenta la responsabilidad que en otro caso, impone el art. 370 del citado Código.

Sírvase V. I. acusar recibo de esta circular telegráfica y dar cuenta á este ministerio de cuantos hechos de esta clase hayan ocurrido ú ocurran en el territorio de la jurisdicción de ese tribunal, y de los procedimientos adoptados para su persecución y castigo.»

SOCIEDADES

Sociedad Circo Colón

Esta Sociedad dará su acostumbrado baile el domingo próximo 22 del corriente y en los intermedios el «Orfeón Mahonés» cantará los aplaudidos Wals y Jota á la hora de costumbre.

La empresa.

*
* *

Club Republicano Coalicionista

Se anuncia baile para el domingo próximo a las nueve de la noche; y en un intermedio se efectuará una preciosa y chistosísima pantomima.—*La Comisión.*

*
* *

Casino El Consey

Para el próximo domingo el magnífico drama en tres actos «La muerte civil», terminando con baile de sociedad.—*La Comisión.*

*
* *

Casino Unión Artesana

VILLACÁRLOS

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 24 del corriente mes á las ocho y media de la noche para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salón de lectura. Para tener derecho de asistencia deberán acreditar los socios hallarse al corriente en el pago de la cuota mensual. Villacárlos 18 Septiembre 1893.—P. A. de la J.—El Secretario, Domingo Manent.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 23 Sábado

San Lino papa y Santa Tecla vírgen mártires.

Sale el Sol á las 5'48.—Pónese á las 5'56.
Luna: sale 5'40 M. Pónese 3'43 N.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21

De Laguna bergantín gol. *Mercedes*, cap. D. Juan Malomala, con 7 trip. y maderas.

De Bromnist corbeta *Galofré*, capitán D. Pablo Cambi, con 13 trip. y maderas.

Buques despachados

Dia 22

Para Barcelona berg. gol. *Elvira*, cap. D. Lorenzo Sampera, con 9 trip. y azúcar.

Para Barcelona pol. gol. *Juanita*, cap. D. Tomás Ferrer, con 10 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor griego *Q. M. Crisolveloni*, cap. Sr. Teodoro Manisnotes, con 21 trir. y trigo.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 21, 5'45 t.

Insístese en que la Corte regresará á primeros de Octubre.

Se ha confirmado la aparición del cólera en Bilbao si bien reviste carácter leve.

El Sr. Cánovas ha llegado á París.

Agrávase la insurrección Argentina.

Ha descargado un ciclón en Cette causando numerosas víctimas.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 20, 4'00 t.

4 por 100 interior	69'52
4 por 100 exterior	77'22
4 por 100 amortizable	77,25
B. H. de Cuba 1886	108'37
Id. id. 1890	97'00
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	24'75
F. Norte	33'80
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'00
Id. Almansa	61'12
Compañía Trasatlántica . . .	78'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior. balde » » »

*
* *

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

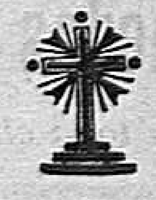
Industrial Mahonesa . . .	22'00	
S. Mahonesa de Vapores.	85'00	opers.
Banco de Mahón.	29'00	
La Eléctrica Mahonesa. .	100'00	
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	70'00	papel.
S. General de Alumbrado.	63'00	
Banco de Ciudadela. . . .	37'00	
Crédito Indus. Mercantil.	15'00	

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 22—Bolsín 9'33 m.

4 por 100 interior	69'45
4 por 100 exterior	77'20
Amortizable	00'00



LA SEÑORITA

D.ª Benedicta Orfila y Pons,

HA FALLECIDO

Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE HOY
Á LA EDAD DE 27 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanos, tios, tias y demás familia, participan á sus amigos tan sensible como irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Casa mortuoria, Infanta, 113.

Mahón 22 Septiembre 1893.

No se invita particularmente.

D. Juan Hernandez y Pablo, *Juez Municipal de Alayor.*

Hago saber: que el dia siete de Octubre próximo á las once de la mañana y en el sitio acostumbrado de esta Villa, se procederá á la venta en pública subasta de diez y nueve sacos corteza de pino, encontrados en las inmediaciones de Alayor por la Guardia Civil del mismo puesto en la mañana del dia primero de Agsto último.

Y no habiendo encontrado ni parecido su dueño, he dispuesto se proceda á dicha subasta el dia y hora arriba espresadas.

Alayor 21 Setiembre de 1893.—*Juan Hernandez.*

Alcaldía de Mahón

Impuestos

Queda prorogado hasta el dia 24 inclusive del corriente mes el plazo para que los dueños de carruajes de todas clases puedan presentar en esta Alcaldía, las declaraciones por duplicado de los que posean con arreglo al modelo inserto al pié de la circular de la Administración de Hacienda de esta Provincia, publicada por la Alcaldía en los periódicos de esta localidad con fecha 12 del presente, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del referido plazo incurrirán en la penalidad á que se refiere el artículo 30 de la Instrucción de 10 Agosto próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahón 20 Septiembre de 1893.—D. Moysi.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Circular

El Reglamento provisional para la imposición, administración, y cobranza del impuesto especial sobre alcoholes, fecha 29 de Agosto último, inserto en el Boletin Oficial de esta provincia correspondiente al dia 7 del mes actual, previene que los fabricantes de alcoholes ó los que se dedican exclusivamente á la rectificacion de los mismos, presenten en la Administracion de Hacienda de la provincia ó en las especiales, declaraciones triplicadas segun previene el artículo 33 de conformidad con el 27, y ajustadas al modelo que en dicho Boletin se acompaña.

En su virtud llamo la atención de las personas que se dedican á esta industria dentro del término municipal de esta ciudad para que presenten en esta Administracion Depositaría antes del dia 30 del mes actual las citadas declaraciones, pues en otro caso estarán sugetos á la penalidad que dicho Reglamento determina.—Mahon 20 Setiembre 1893.—José J. Sancho.

Compañía Regional de Zapadores Minadores de las Baleares.

Debiéndose proceder con urgencia á la adquisición de prendas menores para esta Compañía, se anuncia á fin de que los que quieran concurrir á la suba ta puedan presentar los correspondientes tipos, arreglados á lo que dispone la cartilla de uniformidad del Cuerpo de Ingenieros, antes del 26 del actual.—Mahón 21 Septiembre 1893.—El Primer Teniente—Cárlos Femenías.

Subasta

El día primero Octubre próximo á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes n.° 132.

2.° Otra casa situada en la misma calle Cifuentes, contigua á la anterior, señalada con el n.° 134, formando esquina con la calle de Ramis.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, estará de manifiesto en el despacho del referido Notario.

D. Rigoberto García Blanco y Romero, *Juez de primera instancia de este partido.*

Por el presente y único edicto hago saber: que á instancia de D. Juan Ferrer y Aguiló, vecino de Ciudadela, se ha incoado expediente para la declaración, á los efectos civiles, de la muerte presunta de su tio D. Juan Ferrer y Pax hijo legítimo de los consortes D. Juan Ferrer y Pomar y D.ª Isabel Pax, de ignorado paradero, quien se ausentó de Menorca hace más de cuarenta años; y se le cita y emplaza para que dentro del término de treinta dias, contaderos desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid comparezca por sí ó por medio de apoderado á justificar su existencia, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.